

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que el señor Gary Leverone, es un esforzado ganadero de la provincia de Esmeraldas, que con su trabajo y actividad ha impulsado el desarrollo y progreso del cantón Rioverde;

Que es deber del Congreso Nacional, relieves y estimular las actividades y esfuerzo de los ciudadanos que con su trabajo coadyuvan al progreso del Cantón y de la Provincia; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Felicitar al señor GARY LEVERONE, por su constante actividad en beneficio del desarrollo y producción del cantón Rioverde y de la provincia de Esmeraldas.

Delegar al señor ingeniero Iván López Saud, Diputado por la provincia de Esmeraldas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto que con tal motivo se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de julio del año dos mil.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL